



LEYENDA

BOMBEO NOMINALES (hm³/año)

- <= 0,5
- > 0,5 y <= 1
- > 1 y <= 2
- > 2 y <= 5
- > 5 y <= 10
- > 10 y <= 20
- > 20 y <= 40
- > 40 y <= 60
- > 60 y <= 80

SIGNOS CONVENCIONALES

- LIMITE DE CUENCA
- RIOS PRINCIPALES
- RAMBLAS PRINCIPALES
- MURCIA MUNICIPIOS >20.000 HAB.
- MORATALLA MUNICIPIOS <20.000 HAB.
- CARRETERAS PRINCIPALES
- AUTOVIAS



Ministerio de Medio Ambiente
Secretaría de Estado de Aguas y Costas
Dirección General de Obras Hidráulicas y
Calidad de las Aguas

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA
PLAN HIDROLOGICO

L-14. BOMBEO NOMINALES EN LOS ACUIFEROS

